



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUT RAMON LLULL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA DURANTE EL AÑO 2013.

02/ L0124 U10 PROMOCIÓN 3T/13

Hechos

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana durante el año 2013, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria nueve solicitudes que constan en el expediente.

En fecha 7 de junio de 2013 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

El Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Catalunya y la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, general de subvenciones, establecen el régimen jurídico de las subvenciones.

El artículo 4.2.c) de los estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión en el exterior del conocimiento de la literatura que se expresa en lengua catalana mediante el fomento y el apoyo a las traducciones a otras lenguas y de las acciones de promoción exterior pertinentes.

Las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013, aprobadas por acuerdo del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull de fechas 17 de octubre de 2011 y 13 de junio de 2012.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 2 de enero de 2013 por la cual se convoca concurso público para la concesión de las subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013 (DOGC nº 6287 del 7 de enero de 2013).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2 f de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolució

Por tanto, resuelvo,

Primero- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en el anexo I.

Segundo- Excluir la subvención de la entidad que se detalla en Anexo II por desistimiento del solicitante.

Tercero- Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Barcelona, 2 de julio de 2013

El director del Institut Ramon Llull

Vicenç Villatoro i Lamolla



ANEXO I

L0124 U10 N-PRO 418/13-3

Beneficiario: Studentska Zalozba.

Fechas: del 19 al 24 de agosto de 2013

Actividad: participación de cuatro poetas catalanes en el proyecto "Voces paralelas" que se lleva a cabo en Eslovenia

Importe solicitado: 15.120,00 €

Importe subvencionable: 10.000,00 €

Importe otorgado: 7.800,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la entidad Studentska Zalozba para la participación de cuatro poetas catalanes en el proyecto "Voces paralelas" en Ljubljana. Las actividades de este año son la segunda parte de un programa iniciado en 2012, en el que 4 poetas eslovenos realizaron diferentes actividades literarias en Barcelona con autores catalanes. En el proyecto de 2013 participarán los poetas Miquel Mestre, Carles Torner, Begonya Mezquita y Anna Ballbona, y hay previstas lecturas poéticas en las ciudades eslovenas de Ljubljana, Volce y Majsperk, así como en Beletrina, donde se celebra el Festival Internacional Days of Poetry and Wine, entre los días 20 y 24 de agosto de 2013.

Las conclusiones y los textos de los participantes se traducirán al esloveno para su posterior publicación.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del alojamiento, el desplazamiento y los honorarios de los autores participantes (Miquel Mestre, Carles Torner, Begonya Mezquita y Anna Ballbona).

L0124 U10 N-PRO 548/13-3

Beneficiario: Dudaj-Dudaj Publishing.

Fechas: del 5 al 7 de junio de 2013

Actividad: promoción de la traducción al albanés de la obra *Maletes perdudes*, de Jordi Puntí

Importe solicitado: 2.000,00 €

Importe subvencionable: 2.000,00 €

Importe otorgado: 1.520,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Dudaj-Dudaj Publishing para la promoción de la traducción al albanés de la obra *Maletes perdudes*, de Jordi Puntí.

La presentación de la obra, que se llevará a cabo en Tirana durante el mes de junio de 2013, contará con la asistencia del autor y del traductor, que participarán en una conferencia y concederán entrevistas a diferentes medios de comunicación del país.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor y el traductor, y a una parte de los gastos del material de difusión.

L0124 U10 N-PRO 572/13-3

Beneficiario: Sílvia Bastos Agencia Literaria.

Fechas: marzo de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El retorn de Macbeth*, de Francesc



Puigpelat, y elaboración de un dossier

Importe solicitado: 902,00 €

Importe subvencionable: 902,00 €

Importe otorgado: 902,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la Agencia Literaria Sílvia Bastos para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El retorn de Macbeth*, de Francesc Puigpelat, y la elaboración de un dossier que incluye el fragmento traducido de la obra. El dossier se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la traductora del fragmento y del dossier, Fiona Megan Kelso.

L0124 U10 N-PRO 590/13-3

Beneficiario: Little, Brown Book Group (Virago press).

Fechas: abril - agosto de 2013

Actividad: promoción de la traducción al inglés de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda

Importe solicitado: 3.500,00 €

Importe subvencionable: 3.500,00 €

Importe otorgado: 3.080,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Little Brown Book Group para promover la traducción al inglés de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda, publicada por la misma editorial. La comisión también valora que la promoción se realizará mediante la publicación de un anuncio en uno de los periódicos de mayor prestigio del Reino Unido, The Guardian.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la publicación del anuncio en dicho diario.

L0124 U10 N-PRO 591/13-3

Beneficiario: Libros del Asteroide, S.L.U.

Fechas: de junio a septiembre de 2013

Actividad: actividades de promoción de la traducción al castellano de la obra *Tot allò que una tarda morí amb les bicicletes*, de Lúcia Ramis

Importe solicitado: 2.000,00 €

Importe subvencionable: 2.000,00 €

Importe otorgado: 1.600,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Libros del Asteroide para llevar a cabo actividades de promoción de la traducción al castellano de *Tot allò que una tarda morí amb les bicicletes*, de Lúcia Ramis, publicada por la misma editorial. Las actividades se llevan a cabo en Madrid, Oviedo y Zaragoza, entre los meses de junio y septiembre de 2013, y consisten en la presentación de la obra en librerías, con presencia de la autora (un acto en cada ciudad). También se hace difusión del libro en las redes sociales a través de la producción de booktrailers. Asimismo, se elabora material gráfico para acompañar esta campaña de promoción, y se



distribuyen juegos de galeradas de la obra a los periodistas y críticos literarios.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la autora y una parte de los gastos derivados del material de difusión.

L0124 U10 N-PRO 592/13-3

Beneficiario: Fraktura.

Fechas: del 4 al 7 de septiembre de 2013

Actividad: presentación de la traducción al croata de la obra *Les veus del Pamano*, de Jaume Cabré.

Importe solicitado: 1.970,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 1.200,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Fraktura para la presentación y promoción en Zagreb de la traducción al croata de la obra *Les veus del Pamano*, de Jaume Cabré, publicada por la misma editorial.

La promoción cuenta con la presencia del autor, que participará en actos literarios con otros autores, y concederá entrevistas para la prensa, la radio y la televisión croatas.

Todos estos actos se incluyen en la programación del Festival of World Literature que la editorial Fraktura organiza este año por primera vez con el fin de promover la literatura de todo el mundo.

La comisión valora muy satisfactoriamente esta iniciativa, dado que la editorial ha escogido a un autor de literatura catalana de prestigio internacional para iniciar el proyecto.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios, el desplazamiento y el alojamiento del autor, y a una parte de los gastos derivados del material de difusión.

L0124 U10 N-PRO 594/13-3

Beneficiario: Competitor Group, Inc. (Velo Press).

Fechas: de abril a septiembre de 2013

Actividad: campaña de promoción de la traducción al inglés de la *Córrer o morir*, de Kilian Jornet en Estados Unidos.

Importe solicitado: 6.560,00 €

Importe subvencionable: 6.560,00 €

Importe otorgado: 4.723,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por el grupo editorial norteamericano Competitor Group Inc. para la promoción de la traducción al inglés de la obra *Córrer o morir*, de Kilian Jornet, publicada por Velo Press, una editorial de este grupo especializada en libros sobre ciclismo, triatlones y carreras de fondo.

La comisión valora muy satisfactoriamente la propuesta de la editorial, que lleva a cabo una importante campaña de marketing para dar la máxima visibilidad a la obra mediante anuncios de prensa en revistas especializadas en actividades deportivas de alto nivel. Entre esas publicaciones destaca la revista *Runner's World*, que incluirá un anuncio de dicha obra en el número de octubre-noviembre.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del coste de los anuncios en estas revistas.

L0124 U10 N-PRO 604/13-3

Beneficiario: Comitato organizzatore del Festival Internazionale della Letteratura in Mantova.

Fechas: del 4 al 8 de septiembre de 2013

Actividad: participación de los autores Maite Carranza, Clara Uson y Jordi Pérez Colomé en el Festival Internazionale della Letteratura de Mantua

Importe solicitado: 4.200,00 €

Importe subvencionable: 1.300,00 €

Importe otorgado: 1.066,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por el Comitato Organizzatore del Festival Internazionale della Letteratura in Mantova por la participación de los autores Maite Carranza, Clara Uson y Jordi Pérez Colomé en este festival que se celebra entre el 4 y el 8 de septiembre de 2013.

La comisión valora muy positivamente la impecable trayectoria de la entidad solicitante, que hace más de quince años que organiza este evento que, con los años, se ha convertido en el festival literario más importante de Italia y una cita fundamental de la vida cultural y editorial del país. La comisión también valora muy positivamente el gran alcance nacional y la dimensión internacional de la actividad, que cuenta con más de un centenar de periodistas acreditados.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento Maite Carranza y a parte de los gastos derivados del material de difusión.



ANEXO II

L0124 U10 N-PRO 632/13-3

Beneficiario: Marcos y Marcos.

Fechas: del 26 al 29 de junio de 2013

Actividad: encuentro en Barcelona de 6 periodistas italianos con el escritor Sebastià Alzamora para llevar a cabo entrevistas y promocionar su obra *Crim de sang*.

Importe solicitado: 4.200,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión ha recibido la solicitud de la editorial Marcos y Marcos para organizar un encuentro entre 6 periodistas italianos y el escritor Sebastià Alzamora con el fin de llevar a cabo entrevistas y promover la traducción al italiano de la obra *Crim de sang*, de este autor. En fecha 1 de julio de 2013 el solicitante ha manifestado expresamente su voluntad de desistir de la solicitud presentada. Los artículos 90 y 91 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, determinan que toda persona podrá desistir de su solicitud por cualquier medio que permita dejar constancia de ello, dando lugar a la declaración por parte de la Administración de conclusión del procedimiento administrativo. La comisión acuerda aceptar el desistimiento y declarar concluido el procedimiento.